SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 07, CELEBRADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE EL DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES Y EN LA SECRETARÍA LA DIPUTADA JULIA LICET JIMENEZ ANGULO Y LA DIPUTADA JUANA ANDRES RIVERA.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLAS CONTRERAS CORTES. Compañeras y compañeros diputados, hoy jueves 20 de septiembre de 2018, siendo las 08 horas con 12 minutos, se abre la sesión número 07 de la comisión permanente, correspondiente al segundo período de receso del tercer año de ejercicio constitucional, por lo que solicito a la secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma.

DIPUTADA SECRETARIA JUANA ANDRES RIVERA. Por indicaciones del diputado presidente, doy a conocer el orden del día.

O R D E N D E L D Í A:

1. Lectura del orden del día;
2. Lista de presentes;
3. Declaratoria de quórum legal, y en su caso, instalación formal de la sesión;
4. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del acta de la sesión número 6 de la Comisión Permanente celebrada el 14 de septiembre de 2018;
5. Lectura de la Síntesis de Comunicaciones;
6. Propuesta de Convocatoria a Sesión Extraordinaria;
7. Convocatoria a Sesión Extraordinaria;
8. Convocatoria a la próxima sesión de la Comisión Permanente; y
9. Clausura.

Colima, Col., a 20 de Septiembre de 2018.

Cumplida su instrucción diputado presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLAS CONTRERAS CORTES. Esta a la consideración de la comisión permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el diputado o diputada que desee hacerlo. Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIPUTADA SECRETARIA JUANA ANDRES RIVERA. Por instrucciones del diputado presidente se pregunta a las señoras y señores diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si aprueban el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo diputado presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLAS CONTRERAS CORTES. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado el orden del día que fue leído. A continuación, solicito a la secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIPUTADA SECRETARIA JULIA LICET JIMENEZ ANGULO. En cumplimiento de la indicación del diputado presidente procedo a pasar lista de presentes. Diputado Nicolás Contreras Cortes; Diputado Héctor Magaña Lara; Diputada Juana Andrés Rivera; Diputada Julia Licet Jiménez Angulo; Diputado Federico Rangel Lozano; Diputada Adriana Lucia Mesina Tena; Diputado Riult Rivera Gutiérrez; Ciudadano Presidente, le informo a usted que están presentes 6diputados y diputadas que integran están comisión permanente. Así mismo faltan con justificación el Diputado Héctor Magaña Lara.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLAS CONTRERAS CORTES. Ruego a ustedes señoras y señores diputados y al público asistente, ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. En virtud de existir quórum legal, siendo las 08 horas con 14 minutos del día 20 de septiembre del año 2018, se declara legalmente instalada la sesión número 07 de la comisión permanente. Muchas gracias, pueden tomar asiento.

A continuación, solicito a la secretaría dé lectura al acta número 06 de la sesión de esta comisión, celebrada el 14 de septiembre de 2018.

DIPUTADA SECRETARIA JUANA ANDRES RIVERA. Diputado presidente, en virtud de que ya fue enviada previamente por vía electrónica el acta en mención, con fundamento en los artículos 45 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV y 136 fracción I de su reglamento, solicito someta a la consideración de la asamblea la propuesta de obviar su lectura y proceder a su discusión y aprobación, en su caso.

En la ciudad de Colima, Colima siendo las 09:39 nueve horas con treinta y nueve minutos del día 14 catorce de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, el Presidente de la Comisión Permanente, Diputado Nicolás Contreras Cortés, dio inicio a la Sesión de la Comisión Permanente número 06 seis, quien actúa con las Secretarias, las Diputadas Juana Andrés Rivera y Julia Licet Jiménez Angulo; solicitando a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone:

ORDEN DEL DÍA

10. Lectura del orden del día;

11. Lista de presentes;

12. Declaratoria de quórum legal, y en su caso, instalación formal de la sesión;

13. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del acta de la sesión número 5 de la Comisión Permanente celebrada el 11 de septiembre de 2018;

14. Lectura de la Síntesis de Comunicaciones;

15. Propuesta de Convocatoria a Sesión Extraordinaria;

16. Convocatoria a Sesión Extraordinaria;

17. Convocatoria a la próxima sesión de la Comisión Permanente; y

18. Clausura.

Colima, Col., a 14 de Septiembre de 2018.

Una vez leído el orden del día y puesto a consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, no motivo intervención de los Legisladores, se recabó la votación económica declarándose aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día, la Diputada Secretaria Julia Licet Jiménez Angulo, pasó lista de los presentes, contándose con la asistencia de 5 cinco Diputados integrantes de la Comisión Permanente, faltando con justificación el Diputado Héctor Magaña Lara y la Diputada Adriana Lucia Mesina Tena.

Comprobado el quórum legal, siendo las 09:42 nueve horas con cuarenta y dos minutos, el Diputado Presidente declaró formalmente instalada la Sesión de la Comisión Permanente y ser válidas las resoluciones que en la misma se tomen.

De conformidad con el siguiente punto del orden del día, la Diputada Secretaria Juana Andrés Rivera, propuso a los integrantes de la Comisión Permanente que se obviara la lectura del acta de la sesión número cinco de la Comisión Permanente celebrada el once de septiembre de dos mil dieciocho y la misma fuera insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Propuesta que fue puesta a consideración de la Comisión Permanente, no motivó intervención de los Legisladores, se recabó la votación económica correspondiente, siendo aprobada en votación económica por unanimidad.

Posteriormente, fue puesta a consideración de la Comisión Permanente el acta de referencia, no motivó intervención de los Legisladores, se recabó la votación económica, declarándose aprobada por unanimidad.

En uso de la voz y en atención al orden del día, la Diputada Julia Licet Jiménez Angulo propuso a los integrantes de la Comisión Permanente que se obviara la lectura de la síntesis de comunicaciones y la misma fuera insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Propuesta que fue puesta a consideración de la Comisión Permanente, no motivó intervención de los Legisladores, se recabó la votación económica correspondiente, siendo aprobada en votación económica por unanimidad. Por lo anterior, se preguntó a los Diputados si tenían alguna observación a la síntesis de comunicaciones. No hubo observaciones a la Síntesis de Comunicaciones.

En atención al siguiente punto del orden del día, el Diputado Presidente informó que las Comisiones Legislativas habían hecho llegar a esa Presidencia propuestas para convocar a Sesión Extraordinaria, las cuales consisten en los siguientes asuntos:

1. Declaratoria de que las reformas a la fracción VII, al segundo párrafo de la fracción XI, y a la fracción XII, todas del artículo 2º; y al párrafo tercero del artículo 4º; y las adiciones de la fracción XIII al artículo 2°, y un quinto párrafo al artículo 41, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, forman parte de la misma;

2. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante el cual se tiene por concluido el proceso de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Armería;

3. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante el cual se tiene por concluido el proceso de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Colima;

4. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante el cual se tiene por concluido el proceso de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Comala;

5. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante el cual se tiene por concluido el proceso de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Coquimatlán;

6. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante el cual se tiene por concluido el proceso de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Cuauhtémoc;

7. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos,

mediante el cual se tiene por concluido el proceso de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Ixtlahuacán;

8. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante el cual se tiene por concluido el proceso de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Minatitlán;

9. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante el cual se tiene por concluido el proceso de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Tecomán;

10. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante el cual se tiene por concluido el proceso de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Poder Judicial del Estado;

11. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante el cual se tiene por concluido el proceso de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Poder Legislativo del Estado;

12. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por las Comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad, relativo a cinco iniciativas de ley que proponen reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima;

13. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda, relativo a un veto al Decreto número 125, de fecha 16 de agosto de 2016 y dos iniciativas, que proponen reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Vivienda para el Estado de Colima;

14. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por las Comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y de Justicia, Gobernación y Poderes, relativo a una iniciativa que propone reformar diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Colima;

15. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, relativo a tres iniciativas que proponen reformar diversas disposiciones del Código Civil y del Código de Procedimientos Civiles, ambos para el Estado de Colima, y

16. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Responsabilidades, mediante el cual se propone resolver en definitiva el Juicio de Responsabilidad Administrativa, relativo al expediente 16/2017, derivado del Informe de Resultados de la Cuenta Pública del Municipio de Minatitlán, correspondiente el ejercicio fiscal 2015.

En atención a lo anterior, el Diputado Presidente puso a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente la propuesta de convocar a Sesión Extraordinaria a celebrarse el 14 catorce de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, a partir de las 11:00 once horas, para efectos de discutir y votar los asuntos que se habían dado a conocer; no motivó intervención de los Legisladores, se recabó la votación económica correspondiente, siendo aprobado por unanimidad.

En consecuencia, el Diputado Presidente convocó a la Sesión Extraordinaria a celebrarse el día 14 catorce de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, a partir de las 11:00 once horas, e instruyó a la Secretaría para que notificara la convocatoria correspondiente a los 25 veinticinco Diputados integrantes del H. Congreso del Estado.

Prosiguiendo con el siguiente punto del orden del día, se citó a las señoras y los señores Diputados a la próxima Sesión de la Comisión Permanente a celebrarse el día jueves 20 veinte de septiembre del presente año a partir de las 09:00 nueve horas.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicitó a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la Sesión de la Comisión Permanente; y siendo las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos, del día 14 catorce de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, se declaró clausurada la Sesión de la Comisión Permanente número 06 seis.

Levantándose la presente para constancia y firmando el Diputado Presidente Nicolás Contreras Cortés, quien actúa con las Secretarias, las Diputadas Juana Andrés Rivera y Julia Licet Jiménez Angulo, quienes autorizan y dan fe.

DIP. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS
PRESIDENTE

DIP. JUANA ANDRÉS RIVERA
SECRETARIA

DIP. JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO
SECRETARIA

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLAS CONTRERAS CORTES. Se pone a la consideración de la asamblea la propuesta anterior. Tiene la palabra el diputado que desee hacerlo. Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente, de la propuesta que nos ocupa.

DIPUTADA SECRETARIA JUANA ANDRES RIVERA. Por instrucciones del diputado presidente se pregunta a las señoras y señores diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo diputado presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLAS CONTRERAS CORTES. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobada la propuesta anterior; por lo tanto, se pone a la consideración de instalación de esta comisión. Tiene la palabra el diputado que desee hacerlo. Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia.

DIPUTADA SECRETARIA JUANA ANDRES RIVERA. Por instrucciones del diputado presidente se pregunta a las señoras y señores diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si se aprueba el acta de referencia, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo diputado presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLAS CONTRERAS CORTES. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta número 6.

En el siguiente punto del orden del día, solicito a la secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones.

DIPUTADA SECRETARIA JUANA ANDRES RIVERA. Diputado presidente, en virtud de que ya fue enviada previamente por medio electrónico la síntesis de comunicaciones de la presente sesión, con fundamento en los artículos 45 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV, 136 fracción I, de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la asamblea la propuesta de obviar la lectura de la misma y sea insertada de forma íntegra en el diario de los debates.

SINTESIS DE COMUNICACIONES.

1. Oficio SGG.-ARG 284/2018, de fecha 13 de septiembre de 2018, suscrito por el C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno, a través del cual envía 9 iniciativas para otorgar pensión por jubilación a favor de los CC. Patricia Arceo Anguiano, Ernestina Rodríguez Ramos, Ma. Marcelina Quintero Chávez, Gabriela Rodríguez Ortega, Ma. de Jesús Barreto Palacios, Cecilia Avalos Hernández, Estela Carrazco Robles, Estanislao Mesina Machuca y Francisco Torres García.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**

2. Oficio SGG.-ARG 288/2018, de fecha 14 de septiembre de 2018, suscrito por el C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno, a través del cual envía 4 iniciativas para otorgar pensiones por vejez a favor de los CC. Mauricio Vega Verde, Jaime Daniel Padilla Montoy, José Francisco Murillo Naranjo y Arturo Córdova Rodríguez.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**

3. Oficio: 0840/2018 de fecha 13 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. C.P. Enrique Figueroa Fajardo, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**

4. No. Oficio: COMAPAC 201/2018 de fecha 13 de septiembre del presente año, suscrito por el C. Arq. Salvador Silva Preciado, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Comala, mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**

5. OFICIO No. CI-DG-519/2018 de fecha 14 de septiembre de 20198, suscrito por el C. Ing. Heliodoro Langarica Muñoz, Director General de la Comisión intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Alvarez, Col., CIAPACOV, a través del cual remite las Cuentas Públicas correspondientes a los meses de julio y agosto de 2018, Acta y CD; así como el Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Semestre de 2018,.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**

6. Oficio No. SHA/196/2018 de fecha 14 de septiembre de 2018, suscrito por la C. Licda. Lizbeth Adriana Nava Leal, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Col., mediante el cual envía la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto de 2018 y dictamen certificado.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**

7. Oficio SE.OF. 436/2018 de fecha 14 de septiembre de 2018, suscrito por la C. M.D.O.H. Elizabeth Huerta Ruiz, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Alvarez, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto de 2018 y dictamen certificado.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**

8. Oficio No. CAP/614/2018 de fecha 14 de septiembre de 2018, suscrito por el L.E. Nicolás Grageda Díaz, Director General y Representante Legal, de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuauhtémoc, mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto

de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental**

9. Oficio No. 232/2018 de fecha 14 de septiembre de 2018, suscrito por el C. Ernesto Márquez Guerrero, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Armería, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto de 2018 y dictamen certificado.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**

10. Oficio número 072/2018 de fecha 17 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. Ing. Carlos Polanco Gutiérrez, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Coquimatlán, Col., mediante el cual remite la cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**

11. Oficio No. SA-324/2018 de fecha 13 de septiembre del año en curso, suscrito por el C.José Guadalupe García Negrete, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**

12. Oficio: PMC-160/09/2018 de fecha 17 de septiembre de 2018, suscrito por el C. Lic. Rafael Mendoza Godínez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Col., a través del cual envía la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**

13. Oficio número 193/2018 de fecha 18 de septiembre del año en curso, suscrito por los CC. Lic. José Francisco Zamora Núñez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, C.P. Alberto Cerna Medrano, Contador General; C.P. Alicia León Preciado Jefe del Departamento de Contraloría Interior**,** del Supremo Tribunal de Justicia, a través del cual remiten la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto de 2018 y CD.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**

14. Oficio número 202/2018 de fecha 12 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. Ing. Gildardo Alvarez Pulido, Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio del Tecomán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto de 2018**.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**

15. Oficio No. SDD-CDS-401/2018 de fecha 12 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. LEAF. Fernando Mendoza Padilla, Director General del Instituto Colimense del Deporte, mediante el cual remite las Convocatorias de los Premios Estatal del Deporte y el Salón de la Fama del Deporte Colimense.- **Se toma nota y se turna a la Presidenta de la Comisión de Deporte y Fomento del Sano Esparcimiento.**

16. Escrito recibido con fecha 14 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. Alberto Zepeda Rodríguez, a través del cual solicita documentos certificados del Decreto 332.- **Se toma nota y se archiva.**

17. Oficio de fecha 1 de septiembre del año en curso, enviado por la Quincuagésima Segunda Legislatura del Estado de Yucatán, a través de cual comunican que con esta fecha declaró formalmente la apertura del Primer Periodo Ordinaria de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.- **Se toma nota y se archiva.**

18. Circular número 222, de fecha 21 de agosto del año en curso, enviada por la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Guanajuato, en la que informa que con esta fecha se llevó a cabo la apertura y clausura del Primer Periodo extraordinaria de sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de dicha Legislatura.- **Se toma nota y se archiva.**

19. Circular No. 30 de fecha 22 de agosto del año en curso, enviada por el Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, a través el cual informan que con esta fecha se llevo a cabo la apertura y clausura del Segundo Periodo Extraordinario del Sesiones.- **Se toma nota y se archiva.**

20. Circular número 31 de fecha 28 de agosto del año en curso, enviada por el Poder legislativa del Estado de Hidalgo, en el que comunica la elección de la Directiva, apertura y clausura del Tercer Periodo Extraordinaria de sesiones.- **Se toma nota y se archiva.**

21. Circular número 11 de fecha 30 de agosto del presente año, enviado por la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Aguascalientes, mediante el cual informa que con esta fecha llevó a cabo los trabajos del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; así como la elección de la Mesa Directiva.- **Se toma nota y se archiva**.

22. Se da cuenta del oficio Núm. IEEC/SECG-1723/2018 de fecha 14 de septiembre de 2018, suscrito por el C. Lic. Óscar Omar Espinoza, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima, a través del cual remite el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de dicho Instituto para el Ejercicio fiscal 2019.

23. Oficio número 606/2018 de fecha 17 de septiembre de 2018, suscrito por el C. Arq. María de los Ángeles Barbosa María, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitución de Coquimatlán, Col., a través del cual hace del conocimiento de que la Minuta enviada por esta Soberanía fue aprobado por unanimidad en Sesión Extraordinaria número 94, del H. Cabildo, celebrada con fecha 12 de septiembre del año en curso, la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, en materia de justicia laboral.- **Se toma nota y se da cuenta para efectos de la declaratoria correspondiente.**

24. Oficio No. V6/53245 de fecha 31 de agosto de 2018, suscrito por el C. Dr. Jorge Ulises Carmona Tinoco, Visitador general, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de la Ciudad de México, a través del cual hace del conocimiento que dicho Organismo Nacional, recibió la queja del Señor Jesús Sánchez Heredia, en la que refiere hechos presuntamente violatorios de derechos humanos cometidos por servidores públicos adscritos al Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, han omitido atender las peticiones de la parte quejosa, lo que pone en riesgo la integridad y el patrimonio de vecinos de la Colonia Jalipa.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Atención al Migrante.**

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
LA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

DIP. NICOLAS CONTRERAS CORTES
PRESIDENTE

DIP. JUANA ANDRES RIVERA **DIP. JULIA LICET JIMENEZ ANGULO**
SECRETARIO **SECRETARIO**

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLAS CONTRERAS CORTES. Se pone a la consideración de la asamblea la propuesta anterior. Tiene la palabra el diputado

que desee hacerlo. Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente, de la propuesta que nos ocupa.

DIPUTADA SECRETARIA JUANA ANDRES RIVERA. Por instrucciones del diputado presidente se pregunta a las señoras y señores diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si es de aprobarse la propuesta de obviar la lectura de síntesis de comunicaciones, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo diputado presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLAS CONTRERAS CORTES. A continuación, informo a los integrantes de esta comisión que las comisiones legislativas han hecho llegar a esta presidencia propuestas para convocar a sesión extraordinaria, las cuales consisten en los siguientes asuntos:

1. Dictamen elaborado por las Comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, en materia de pensiones;

2. Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante el cual se tiene por concluido el proceso de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Armería, del ejercicio fiscal 2017;

3. Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante el cual se tiene por concluido el proceso de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Comala, del ejercicio fiscal 2017;

4. Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante el cual se tiene por concluido el proceso de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Coquimatlán, del ejercicio fiscal 2017;

5. Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante el cual se tiene por concluido el proceso de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuauhtémoc, del ejercicio fiscal 2017;

6. Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante el cual se tiene por

concluido el proceso de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ixtlahuacán, del ejercicio fiscal 2017;

7. Iniciativa con Proyecto de Decreto, relativa a adicionar la fracción IX al artículo 1º, y un artículo 9º, a la Ley que Crea Premios y Estímulos para los Colimenses;

8. Iniciativa de Punto de Acuerdo suscrito por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, mediante el cual se hace un atento exhorto a la Auditoría Superior de la Federación;

9. Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante el cual se resuelven 44 iniciativas de pensión a diversos trabajadores al servicio del Estado;

Por lo tanto, con los asuntos antes señalados, se propone a esta comisión convocar a sesión extraordinaria a celebrarse el 20 de septiembre de 2018, a partir de las 09:00 horas, en la que se discutan y voten los asuntos que se han dado a conocer. Tiene la palabra el diputado o diputada que desee hacerlo.

DIPUTADA SECRETARIA JULIA LICET JIMENEZ ANGULO. Por instrucciones del diputado presidente se pregunta a las señoras y señores diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo diputado presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLAS CONTRERAS CORTES. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior; por lo tanto, se convoca a la sesión extraordinaria a celebrarse hoy 20 de septiembre de 2018, a partir de las 09:00 horas, e instruyo a la secretaría notifique a los 25 diputados que integramos este congreso la convocatoria correspondiente.

De conformidad al siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras y señores diputados a la sesión de la comisión permanente a celebrar el día viernes 24 de septiembre del presente año a partir de las 09:00 horas.

Finalmente, agotados todos los puntos del orden del día, ruego a todos los presentes ponerse de pie, para proceder a la clausura de la presente sesión.

Siendo las 09 horas con 20 minutos del día 20 de septiembre del año 2018, se declara clausurada la sesión número 7 de la comisión permanente. Muchas gracias.